

## SOLICITUD DE AFILIACIÓN AÑO 2025

D. /Dña \_\_\_\_\_ con  
DNI/NIE \_\_\_\_\_ en calidad de presidente/a de la Asociación:

con domicilio en \_\_\_\_\_, población  
\_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_ cuyo CIF es \_\_\_\_\_ y está  
inscrito en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma con el número  
\_\_\_\_\_ y ha tramitado en el año \_\_\_\_\_ un total de \_\_\_\_\_ de  
licencias <sup>(1)</sup>

**SOLICITA LA AFILIACIÓN** para el año 2025 de dicha Asociación a la F.K.C.V. y D.A.  
y da de alta las siguientes disciplinas y técnicos:

DISCIPLINA <sup>(2)</sup>	TÉCNICOS <sup>(3)</sup>

**Y SE ACOGE** a la tramitación del seguro de RC, de manera colegiada con la FKCV, que cubre la responsabilidad que pueda derivarse para el club como consecuencia del daño personal o material, tal como dispone la Ley 2/2011, de 22 de marzo, Ley del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana, en sus art. 29 y 59.

(Señalar lo que proceda)

SI

NO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. El Presidente

Sello Asociación

Los datos solicitados son obligatorios.

Información Básica sobre Protección de Datos. Responsable: Federación de Karate y D.A de la Comunidad Valenciana; Finalidad: Prestar los servicios solicitados; Legitimación: Ejecución de un contrato ó de medidas precontractuales; Destinatarios: No se cederán datos, salvo obligaciones legales y las necesarias para prestar los servicios, en su caso; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección de correo siguiente: valenciakarate@fkaratecv.es. Información adicional: Puede consultar información adicional sobre Protección de Datos en [www.fkaratecv.es](http://www.fkaratecv.es)

Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad. Sus datos personales no serán cedidos ni transferidos a terceros hasta tanto no se tenga su consentimiento.

### Cálculo del Importe final de la cuota de afiliación FKCV

- 1- Cuota de Afiliación 150 €**  
**Por cada disciplina añadida 50 €**
- 2- Cuota de Técnico: 35 €** por cada técnico dado de alta en cada disciplina afiliada
- 3- Cuota del Seguro de RC Colegiado con la FKCV: 70 €** Cuota anual del 1 enero al 31 diciembre del año de la afiliación.

Cuota total a ingresar: \_\_\_\_\_ €

**Datos Bancarios: Valencia y Castellón: ES83-3159-0066-9329-9894-0528**  
**Alicante: ES76-3159-0066-9329-9836-9421**

### Datos de interés para la web federativa:

Lugar/es donde se imparte clase: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Web: \_\_\_\_\_

Estilo que practica/otras modalidades: \_\_\_\_\_

### NOTAS:

- (1) Se refiere al nº de licencias tramitadas por la Asociación en el año anterior al que solicita la afiliación.
- (2) Disciplinas: Karate, Nihon Tai Jitsu, Kenpo, Kung Fú.
- (3) Técnicos: Hacer constar el nombre y apellidos del técnico dado alta, así como su titulación y su nº de registro del título
- (4) Adjuntar logo en el correo si quieres actualizarlo